



Santo Domingo de los Tsáchilas, a 17 de Diciembre del 2007

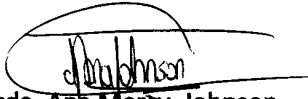
Sra. Lcda.
Flor Araceli Triviño Johnson
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA & SERVICIOS JOHNSON HIDALGO COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada el día Lunes 17 de Diciembre del 2007, a las 14:00 horas, resolvió por unanimidad reelegirle a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía, por el periodo de **DOS AÑOS** y hasta que sea legalmente reemplazada, con las atribuciones constantes de los estatutos sociales y en la ley de Compañías.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Santo Domingo, Dr. Eugenio Vélez Matute, el 25 de Abril del 2005, inscrita el 16 de Noviembre del 2005, aprobada mediante resolución No. 05.Q.L.J.3962, del 27 de Septiembre del 2005.

Atentamente,


Lcda. Ana Mercy Johnson
GERENTE

ACEPTACION: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **INMOBILIARIA & SERVICIOS JOHNSON HIDALGO COMPAÑÍA LIMITADA**.

Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de Administración
Tomo No. 41 Inscripción No. 379
Réptorio No. 1426
Santo Domingo a 26-XII-2007

DRA. MARITZA LAMIÑO DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL